

CERTIFICADO N° 3047

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 455, de fecha 15 de abril 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4207:

Se acuerda oficiar al Ministerio de Relaciones Internacionales a fin de que las Cancillerías de Chile y Argentina reconozcan la Comisión de legisladores provinciales y nacionales y consejeros regionales del Consejo Regional de Coquimbo como comisión estable del Comité de Integración Chileno – Argentino.

De igual forma se acuerda informar de las gestiones de la Comisión Internacional de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL